

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "ANZONI S.A." A LOS ACCIONISTAS RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2000.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por ejercicio económico del 2000.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 Durante el ejercicio económico del 2000 la Compañía cumplió con sus obligaciones fiscales y legales pertinentes, producto de lo cual cerro con una pérdida de \$ 1,319,955.24
- 1.2 Los Estados Financieros fueron afectados por la NEC 17 por efecto de la dolarización en nuestro país, correspondiente al 31 de Marzo del 2000.
- 1.3 Se siguió con la política de aplicar la menor cantidad de químicos posibles, sustituyendolos por productos orgánicos; con el fin de contribuir a la disminución del grado de contaminación por químicos del Ecuador y del mundo, y a su vez bajar los costos de producción.
- 1.4 Además continuamos con el plan de inversiones para completar la infraestructura de la Hacienda, habiéndose terminado la construcción de la empacadora número 4.
- 1.5 Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que por su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,


Ing. Jorge Matamoros Crespo
GERENTE GENERAL

Marzo 30 del 2001

18 JUN. 2001

